

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En Sevilla, siendo las 19:30 horas del día 10 de Febrero, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Reyes Álvarez Casado, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

ASISTENTES:

ASOCIACIONES DE VECINOS

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| A.V.V. GLORIETA OLÍMPICA | MANUEL NAVARRO LOZANO |
| A.V.V. EL CEREZO | ANDRÉS ARANDA PÉREZ |
| A.V.V. HDADES. TRABAJO 2º FASE | PEDRO SALVADOR RODRÍGUEZ |
| A.V.V. TRES HUERTAS | MANUEL ADORNA FERNÁNDEZ |

AMPAS

| | |
|---------------------------------|---------------------------|
| AMPA LA JARA DEL C.P PINOFLORES | MONTSERRAT ROMERO MONTERO |
|---------------------------------|---------------------------|

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| ASOC. D.C.R. INTER 4 ANDALUZA | ADELA VILLEGAS RECIO |
| COM. PROP. PARQUE NORTE | MARÍA JOSÉ SEVILLA BAUTISTA |
| COM. PROP. STA. Mª. ORDÁS 4º FASE | ANTONIO MARTÍN PALOMO |

GRUPOS POLÍTICOS

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PSOE-A | FERMÍN MESA ALONSO |
| | FRANCISCO PASTRANA JIMÉNEZ |
| | MARIA LUZ SORIANO FERNÁNDEZ |
| GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PP | LOURDES DE TENA MANCHA |
| | JOSÉ M. GONZÁLEZ GONZÁLEZ |
| | FRANCISCO ANTONIO CARREÑO DÍAZ. |

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

| | |
|--|------------------------------|
| GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA | FRANCISCA RAMÍREZ MARISCAL |
| | ALEJANDRO GARCÍA RODRÍGUEZ |
| GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS | JOSÉ MANUEL GARCÍA VILLARINO |
| GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL IULV-CA | JAIME CERDANO ROLDÁN |

Asimismo, asiste Dña. Evelia Rincón Cardoso (Concejala del Grupo Municipal Popular del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- Fijación de la periodicidad de las sesiones.
- 4.- Creación de los grupos de trabajo.
- 5.- Aprobación de los representantes municipales de los Consejos Escolares.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Secretaria hace constar el siguiente error material detectado:

En el sentido de donde dice: MIEMBROS ASISTENTES: A.V.V. GLORIETA OLÍMPICA

"TITULAR: JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO

SUPLENTE: MANUEL NAVARRO LOZANO

Debe decir:

TITULAR: MANUEL NAVARRO LOZANO

SUPLENTE: JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO

El acta se aprueba con esta modificación por unanimidad de los presentes.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Sra. Presidenta comienza su exposición señalando la dificultad que supone resumir en un corto periodo de tiempo el trabajo realizado en ocho meses de trabajo.

Se han mantenido reuniones y se han visitado unas 162 Entidades Vecinales. A continuación expone la cuantificación de incidencias resueltas por el Distrito desde el comienzo del mandato.

INCIDENCIAS DISTRITO MACARENA SOLUCIONADAS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2015

| | |
|--------------|-------------|
| Julio | 866 |
| Agosto | 804 |
| Septiembre | 800 |
| Octubre | 759 |
| Noviembre | 765 |
| Diciembre | 750 |
| Total | 4744 |

RESUMEN RELATIVO AL MES DE ENERO DE 2016

En el apartado de las incidencias, la Sra. Presidenta expone los datos relativos a incidencias del último mes:

- Incidencias que se han trasladado a las Áreas competentes según su temática: 74.
- Incidencias resueltas por gestión directa del Distrito: 507.
- Acciones que no son solucionables por el Distrito y se han encargado a otras empresas privadas, previo contrato: 168.

PLANES INTEGRALES DE ACTUACIÓN

La Sra. Presidenta informa sobre el establecimiento de tres planes integrales de actuación en los ámbitos de movilidad, urbanismo y parques y jardines. En relación con los mismos, indica que los técnicos en las tres materias están informados de las peticiones trasladadas por los vecinos y vecinas del Distrito y están estableciendo el orden de prioridad de las mismas.

URBANISMO

Se han realizado visitas con el técnico de urbanismo a fin de ver "in situ" las necesidades de inversión en obras más prioritarias a ejecutar. Actualmente el técnico de urbanismo está preparando distintos proyectos para comenzar su ejecución cuando se apruebe el presupuesto.

En cuanto a las obras de Glorieta Olímpica, y las obras del parque de Victoria Kent, la Sra. Presidenta, comenta que no se pudieron ejecutar, a pesar de haber sido licitadas en el ejercicio anterior, debido a una modificación presupuestaria realizada por el Área de Hacienda, para solventar un tema económico urgente por parte del Ayuntamiento de Sevilla. Al estar

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

redactados los proyectos, una vez sean aprobados los presupuestos, éstos volverán a licitarse, ya que el dinero ha sido repuesto.

COLEGIOS

Se han mantenido reuniones con todos los colegios y con las AMPAS. Tras estas reuniones, los Colegios han trasladado las peticiones y necesidades para el presente ejercicio, a través de la creación de una dirección de correo electrónico destinada para la comunicación de los centros educativos y el Distrito, exclusivamente. Todas estas peticiones fueron trasladadas al Servicio de Edificios Municipales en el mes de noviembre, aunque el Distrito se hará cargo de muchas de ellas.

SEGURIDAD

Se han realizado diversas reuniones con la policía local y nacional ya que, señala la Sra. Presidenta, son conscientes de que es un tema que preocupa a los vecinos y vecinas del Distrito, puesto que un 60 % aproximadamente de las peticiones que se trasladan, son relativas a este tema.

La semana pasada se mantuvo una reunión entre Entidades Vecinales y ambos cuerpos de Seguridad para establecer una primera toma de contacto, previa a la creación de la Junta Local de Seguridad.

LIPASAM

La Sra. Presidenta comenta que también está prevista una reunión entre Entidades Vecinales y LIPASAM para tratar las inquietudes de los vecinos y vecinas en la materia.

REUNIONES CON COLECTIVOS DE INMIGRANTES

La Sra. Presidenta recalca las reuniones mantenidas con colectivos de inmigrantes, ya que un 24 % de la población del Distrito Macarena es inmigrante. Es una prioridad establecer líneas de actuación y de trabajo encaminadas a un mayor entendimiento entre todos. Señala la importancia y enriquecimiento que supone el intercambio intercultural.

PROGRAMA DE FONDOS EUROPEOS EDUSI

La Sra. Presidenta explica que el Ayuntamiento de Sevilla está concursando a nivel europeo en el programa de fondos EDUSI (Desarrollo Urbanístico Sostenible Integrado). Se mantuvo una reunión con los colectivos de las zonas afectadas, previa a la redacción del proyecto con el que se concurra.

Se trataría de una inversión de 15 millones de euros de los cuales, el Ayuntamiento de Sevilla, aportaría el 20%, que supondría unos 3,7 millones de euros.

La Sra. Presidenta destaca su agradecimiento al Sr. Alcalde, porque fue quien sugirió que estos fondos se destinarán a la zona norte de Sevilla. Abarca parte del Distrito Norte y zona de la

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Macarena Norte (Los Príncipes, Villegas, el Cerezo, Golondrinas, Macarena 3, Macarena 5, Begoña, Pio XII, el Rocío, el Vacío, etc.).

La Sra. Presidenta explica que se ha querido dar la vuelta al proyecto para que sea atractivo a ojos europeos. Se han introducido, además de propuestas de tipo urbanístico, cuestiones relativas a interculturalidad y empleo.

TALLERES Y ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

El curso 2014/2015 se inició con 165 talleres, y finalizó con 169 talleres activos.

El número de talleres que se ofertaron en el curso 2015/2016 fue de 183 talleres, (18 talleres más que en el inicio del curso anterior), con 10 talleres por encima de la cifra con la que se terminó el curso 2015.

ACTIVIDADES DISTRITO MACARENA 2015/2016

Actividades realizadas directamente por el Distrito Macarena:

- Vive la Macarena-vive el Ajedrez. 20 septiembre 2015
- Nordic Walking. 27 septiembre de 2015
- Vive la Macarena-vive el Ajedrez. 4 octubre 2015
- Paseos saludables. 4 octubre 2015
- Vive la Macarena-vive el Ajedrez. 18 octubre 2015
- Nordic Walking. 18 octubre de 2015
- Nordic Walking. 25 octubre 2015
- Paseos saludables. 25 octubre de 2015
- Nordic Walking. 8 noviembre 2015
- Vive la Macarena-vive el Ajedrez. 8 noviembre de 2015
- Paseos saludables. 22 noviembre 2015
- Clausura Actividades Deportivas Macarena. 29 noviembre de 2015
- Visita Cartero Real Colegios. 16 diciembre 2015
- Visita Coro Colegios. 16 diciembre de 2015
- Visita Cartero Real Colegios. 17 diciembre 2015
- Visita Cartero Real Colegios. 18 diciembre 2015
- Visita Cartero Real Colegios. 21 diciembre 2015
- Cartero Real. 2 diciembre 2016
- Cartero Real. 3 diciembre 2016

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS A DESARROLLAR PROXIMAMENTE

A continuación, la Sra. Delegada comenta las obras programadas y las actividades cuya realización está programada próximamente:

ACTUACIONES DE EMASESA:

FRAY ISIDORO DE SEVILLA-DIONISIO ALCALÁ GALIANO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

El lunes 15 de febrero está previsto que den comienzo los trabajos de sustitución de la red de saneamiento entre las calles Fray Isidoro de Sevilla y Dionisio Alcalá Galiano.

Instalación: 60 metros lineales de la red de abastecimiento.

Plazo: 1 mes

Presupuesto: 48.000 €

TRAMO I: RONDA DE PÍO XII.

Presupuesto: 1.694.822,36 € P.E.C (i/IVA)

Plazo de Ejecución Proyecto: 4 meses

Fecha Inicio: Marzo 2016

Fecha Prevista Finalización: Julio 2016

El objeto de las obras es la sustitución de las canalizaciones de saneamiento actualmente en servicio en la Avenida Ronda de Pío XII, con el fin de que la evacuación de aguas pluviales y residuales se realice correctamente en previsión de futuras actuaciones, reponiendo imbornales y todos aquellos elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la red.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

DÍA DE ANDALUCÍA

Se ha decidido sacar el día de Andalucía a la calle para que toda la ciudadanía pueda disfrutar del mismo.

Se celebrará un mercadillo 26,27 Y 28 de Febrero, en el Parque de los Perdigones con actividades para toda la familia.

El Coro Madreselva interpretará el Himno de Andalucía el día 28 de Febrero.

BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL

Día 4 de marzo en la Iglesia de Ntra. Sra. De la Salud.

ACTOS DE CUARESMA:

CHARLA COLOQUIO ENTRE EL CAPATAZ DE LA VIRGEN ESPERANZA MACARENA Y EL CAPATAZ DE LA VIRGEN ESPERANZA DE TRIANA

Día 11 de marzo en el Teatro Hogar Virgen de los Reyes.

CONCURSO FOTOGRÁFICO EN COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD CONTRASTE VARIABLE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Fotografía de la "trastienda de la Semana Santa".

CONCIERTO DE LA BANDA TEJERA JUNTO CON LA TERTULIA COFRADE "ALBORES"

Día 19 de marzo.

ACTUACIÓN DEL CORO MADRESELVA EN EL TEATRO HOGAR VIRGEN DE LOS REYES

Jueves 3 de marzo.

MACARENOS DEL AÑO

La Sra. Presidenta comenta que en un principio desechó la idea de organizar la Gala de Macarenos del Año, ya que su decisión podía ser subjetiva, al no contar con las propuestas de la Junta Municipal del Distrito.

En contraposición, comenta la propuesta que le hace llegar la Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos de Sevilla, organización altruista que colabora con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea del Hospital Virgen del Rocío en la promoción, difusión y fomento de las Donaciones. La Asociación solicita como forma una forma de promoción y captación de nuevos donantes, que se galardone a los Vecinos con mayor número de Donaciones hombre y mujer, nombrándolos Grandes Donantes de Honor del Distrito Macarena.

La Sra. Presidenta deja esta idea sobre la mesa para que se piense sobre la misma.

JORNADAS DE PARTICIPACIÓN

El ayuntamiento de Sevilla tiene la clara voluntad política de abrir un tiempo nuevo para las políticas de participación ciudadana y como no, quiere hacerlo con el tejido asociativo y las personas que desarrollan su labor profesional en este ámbito, tanto desde el punto de vista técnico, asociativo y político.

Objetivos:

- Diagnosticar la situación de la participación ciudadana en la ciudad.
- Conocer de primera mano las opiniones y demandas del tejido asociativo, tanto en su aspecto de mecanismos de apoyo institucional como de la promoción de la participación.
- Conocer y dar opinión acerca del proceso y contenidos de la primera fase de modificación del Reglamento de Participación Ciudadana.

3.- FIJACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES

La Sra. Presidenta propone como fecha de celebración de las sesiones del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena el segundo miércoles de cada mes, ya que considera que es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

una fecha adecuada y estratégica entre la celebración del último Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y la celebración del siguiente. Se acuerda por unanimidad dicha periodicidad para la celebración de las sesiones.

En este punto la Sra. Presidenta sugiere que dada la pluralidad política existente (5 grupos políticos) y el número de entidades vecinales (10 Entidades Vecinales) sería adecuado plantear una moción y una pregunta por cada Entidad Vecinal y por cada Grupo Político, ya que sería más operativo para el funcionamiento de las sesiones. También alude a la responsabilidad a la hora de presentar propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones por urgencia.

Interviene D. Antonio Martín Palomo (COM. PROP. STA. MARÍA DE ORDÁS 4ª FASE) señala que no está de acuerdo con el planteamiento propuesto ya que considera que coartaría el funcionamiento normal del Pleno.

Toma la palabra Dña. Adela Villegas Recio (ASOC. D.C.R. INTER 4 ANDALUZA) y señala que lo más factible sería resolver esta cuestión a medida que se vea el desarrollo normal del Pleno.

D. Pedro Salvador Rodríguez (A.V.V. HDADES. TRABAJO 2º FASE) interviene señalando que la excesiva duración de los Plenos ha sido ocasionada tradicionalmente por las intervenciones de los Grupos Políticos.

Toma la palabra D. Fermín Mesa (GRUPO MUNICIPAL PSOE) resaltando que hay personas que trabajan y considera que debiera tenerse en cuenta esta circunstancia.

D. José María González González (GRUPO MUNICIPAL PP) considera que la mayoría de los presentes ha dicho que se continúe sin establecer limitaciones.

Dña. María José Sevilla Bautista (COM. PROP. PARQUE NORTE) señala que lo prioritario debe ser la funcionalidad, viendo razonable limitar el número de propuestas y mociones.

La Sra. Presidenta considera que se podría dejar en dos mociones y una pregunta, más la urgencia.

D. José María González González (GRUPO MUNICIPAL PP), alude a la Secretaria por una cuestión de orden, ya que este aspecto no está marcado en el orden del día, en el caso de que no esté en el Reglamento de la Junta Municipal a qué Reglamento debería remitirse. La Secretaria señala que en estos casos la consulta se eleva al Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Sevilla, ya que es supletorio.

La Sra. Presidenta contesta que precisamente en aras de la operatividad se ha permitido la licencia de hacer esta propuesta.

D. Fermín Mesa (GRUPO MUNICIPAL PSOE) considera que debe votarse y que se está complicando la vida a los vecinos.

D. José María González González (GRUPO MUNICIPAL PP) manifiesta que darle participación a los vecinos, no es complicarle la vida.

Toma la palabra Dña. Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Grupo Popular del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, considera que no es operativo tener esta limitación ya que hay temas

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

importantes a tratar que no pueden esperar a la siguiente celebración del Pleno, pero comparte plenamente la necesidad de agilizar los Plenos.

4.- CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

La Sra. Presidenta solicita implicación, participación y eficacia en la creación de los grupos de trabajo. Pone a disposición de los grupos de trabajo la “zona libre de la parte trasera del Distrito”, junto con sus armarios para guardar documentación.

Procede a la lectura del actual organigrama de Áreas del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y propone que sirva de base y guía para la organización y creación de los grupos de trabajo.

En cuanto al número de integrantes de los grupos de trabajo, opina que debe ser operativo y ágil, considerando que cuatro personas es suficiente. Asimismo, solicita que se cuente con las Entidades que no forman parte de la Junta Municipal del Distrito Macarena, en especial con las Asociaciones de Mujeres, que no cuentan con representación en la misma. Todo ello, dice, sin ser una imposición y para que se trabaje común para llegar a la mejor solución.

D. José María González González (GRUPO MUNICIPAL PP) señala que sería ideal agrupar las áreas en cuatro o cinco grupos de trabajo.

Solicita que para el para el próximo pleno se lleve la propuesta en firme.

5.- APROBACIÓN DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

La Sra. Presidenta señala que se celebró una reunión la semana pasada con los grupos políticos a fin de acordar los representantes municipales de los Consejos Escolares. Respecto a la representación del GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA, al no haber rellenado la ficha establecida al efecto, y no haber acudido a la reunión se queda sin representante.

D. Jaime Cerdano Roldán (GRUPO MUNICIPAL IU), señala que no acudió por haber existido una confusión en la convocatoria.

A continuación, La Sra. Presidenta procede a la lectura de propuesta de nombramiento de

GRUPO MUNICIPAL PSOE

| | |
|----------------------|----------------------------|
| CEIP PEDRO GARFÍAS | JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO |
| CEIP MANUEL SIUROT | JOSÉ DÍAZ RODRÍGUEZ |
| CEIP BLAS INFANTE | CARMELO DIANA ZAHINO |
| CEIP VALDÉS LEAL | Mª LUZ SORIANO SORIANO |
| CEIP SAN JOSÉ OBRERO | SANTIAGO MORENO BECERRO |
| E EI SANTA CARALINA | ANTONIO DÁVILA ROMERO |

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

| | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| CONSERVATORIO MUSICA MACARENA | MANUEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ |
| ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS MACARENA | JUAN RAMÓN ÁVILA CABALLERO |
| IES AZAHAR | ESPERANZA VÁZQUEZ MONTOYO |
| IES MIGUEL DE CERVANTES | M ^a LUZ SORIANO SORIANO |

GRUPO MUNICIPAL PP

| | |
|----------------------|---|
| CEIP ARIAS MONTANO | ESPERANZA MACARENA CASTRO PEDROSA |
| IES MACARENA | JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ |
| CEIP PIO XII | M ^a DEL PILAR GONZÁLEZ SÁNCHEZ |
| EEI ARGOTE DE MOLINA | CARMEN SANZ MEJÍAS |
| IES LLANES | JUAN DE LA CRUZ JULIO RODRÍGUEZ GARCÍA |
| CEE VIRGEN MACARENA | ANTONIO GÁVIRA UTRERA |

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA

| | |
|------------------------|----------------------------|
| CEIP HUERTA DEL CARMEN | FRANCISCA RAMÍREZ MARISCAL |
| CEPER POLIGONO NORTE | FRANCISCA RAMÍREZ MARISCAL |

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| IES INMACULADA VIEIRA | JOSÉ ÁNGEL PAREJO MORENO |
| CEIP PINO FLORES | FERNANDO TRIGO CHITO |

La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta abre el turno de ruegos y preguntas:

D. Manuel Adorna Fernández (A.V.V TRES HUERTAS) solicita que en aras a la operatividad y la efectividad no tenga que coger número para pasar por el Registro Auxiliar del General del Distrito Macarena. La Sra. Presidenta señala las Entidades Ciudadanas pasan por “ventanilla lateral” sin tener que coger turno, pero que a título particular se debe respetar a todo los ciudadanos que guardan turno.

La Sra. Presidenta se disculpa por la organización de las mesas, ya que debido a la renovación de los bonobuses de TUSSAM hay dos mesas de asistencia al efecto, y ha sido difícil distribuir las mismas para la celebración del Pleno. Advierte que los miércoles que se celebre Pleno de la Junta Municipal del Distrito Municipal, el Distrito Macarena se cerrará al público las horas

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

que se estimen oportunas, ya que se debe dar a este órgano la categoría necesaria, y además en pro de la conciliación de la vida familiar comenzar a las ocho y media no es propicio.

D. Antonio Martín Palomo (COM. PROP. STA. M^a ORDÁS 4^a FASE), solicita saber quién compone el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y su presentación. La Sra. Presidenta se disculpa por obviar este dato, al considerar que en el Pleno Extraordinario de la Sesión Extraordinaria anterior, ya era público. Procede a indicar la composición del Pleno.,

D. Alejandro García Rodríguez (GRUPO PARTICIPA SEVILLA), pregunta cuándo va a tener la A.V.V LA BARZOLA la llave del local, ya que considera que éste pertenece a la asociación.

La Sra. Presidenta contesta que tanto la A.V.V. LA BARZOLA como el GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA, saben la respuesta, ya que esto ya fue contestado en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. El local no pertenece a la Asociación, ya que es un bien de dominio público. No siendo el momento de opinar sobre cómo se hizo esa cesión en un momento determinado. Pero que en ningún caso se va a dar un local a dedo a ninguna Entidad. También resalta que bajo ningún concepto existirá un bar o una cafetería, o un negocio lucrativo, en un espacio de dominio público.

La Sra. Presidenta entrega los carnets acreditativos de ser miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena, a las personas que no pudieron recogerlos, indicando que los que no se encuentran presentes podrán recogerlos personalmente en el Registro del Distrito Municipal.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 21:30 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA



